

Aspectos literarios de la obra de don Joan de Castellanos

Escribe: MARIO GERMAN ROMERO

CAPITULO VIII

LOS DISCURSOS DE JIMENEZ DE QUESADA

Toda historia de la literatura colombiana comienza con el nombre del licenciado don Gonzalo Jiménez de Quesada. Que era un letrado, no puede ponerse en duda. Los escritos que de él conocemos justifican plenamente el título. De sus dotes oratorias podríamos juzgar si algún día aparecieran los sermones con destino a ser predicados en las festividades de Nuestra Señora, de que nos habla el padre Simón. Hombre de reconocidas inquietudes literarias, es de suponer que con frecuencia empleó los recursos de la oratoria a lo largo de su carrera de conquistador.

Castellanos admiró sinceramente al licenciado. Lo llama “letrado”, “varón en varias letras señalado”, “varón docto”. En un delicioso pasaje de la *Historia del Nuevo Reino de Granada*, canto XIII, interrumpe el relato para tratar de poesía. Elogia las dotes del capitán Lorenzo Martín,

*el cual bebió también en Hipocrene
aquel sacro licor que manar hizo
la uña del alígero Pegaso,*

de rica vena en la composición de versos “según antiguos modos españoles”, pues todavía no había llegado a estos lugares la influencia italiana con los versos endecasílabos. Jiménez de Quesada “de quien puedo decir no ser ayuno del poético gusto y ejercicio”, porfiaba muchas veces con Castellanos en defensa de los antiguos metros.

Don Joan no es menos explícito en consignar las virtudes militares del licenciado. “Supremo valor en el espada”, “general ejercitado”, “que para bien regir le falta nada”. Lo muestra piadoso al ordenar un “divinal oficio” que celebra el padre Lescamez. Manirroto en la abundancia, reparte almorzada de ducados entre las mozas. Si un día se alza con las limosnas que los soldados habían destinado para sufragio de las almas

de los compañeros, deja en su testamento constancia de que él gozó de aquel dinero, “no sin remordimiento de conciencia”. Castellanos escribe unos versos latinos para *El Antijovio* y un epitafio que desearía verlo en la tumba del licenciado.

El primer discurso de Jiménez de Quesada consignado por el beneficiado, fue pronunciado cerca a Sompallón. Se refiere a los que perecieron en el río, “sólo resta rogar a Dios por ellos”. Era de esperar que algunos murieran por la falta de prudencia “del loco capitán que los regía”. Pero no hay que desanimarse, han de topar con cosa buena. Para ello es necesario hacer buena cara a los trabajos, después vendrá el descanso. No es posible devolverse, hay que seguir la aventura que no ha de faltar comida.

*Por tanto, los que rigen escuadrones,
si no quieren seguir opinión vana,
manden que suenen bandos y pregones
que digan cómo salgo de mañana;
los barcos, caballeros y peones,
sigan mi parecer de buena gana,
porque con el favor del rey de gloria
yo les daré ganada la victoria. (II, 456-459).*

En La Tora, los temores de la expedición son declarados por San Martín; es necesario salir de allí donde están perdidos sin remedio ya que cada vez las esperanzas son más inciertas, el paisaje más desolador, es necesario regresar, dicen ellos, a Tamalameque y allí se ganará mucho. A estas lamentaciones Jiménez de Quesada los alienta con su palabra convincente. No quiere el mal de tanta gente, busca un lugar propicio. El siente más que nadie las penalidades de la expedición. Que le den un remedio distinto al propuesto que es “devaneo... pusilanimidad y caso feo”. Hay que tener en cuenta que no están en condiciones de luchar con indios tan feroces. El oro que ellos tienen les viene por el comercio, hay que buscar la fuente. Este el camino que él ha de seguir, este el de los que bien lo quieren, han de saber que tendrá por enemigo a quien lo impida. Es increíble que gente tan valerosa sienta miedo,

*Pues a pesar de la fortuna avara,
habemos de salir a tierra clara. (II, 474-477).*

Ya han visto la tierra buena,

*tierra de oro, tierra bastecida,
tierra para hacer perpetua casa,
tierra con abundancia de comida,
tierra de grandes pueblos, tierra rasa,
tierra donde se ve gente vestida,
y a sus tiempos no sabe mal la brasa;
tierra de bendición, clara y serena,
tierra que pone fin a nuestra pena! (II, 483).*

Están por los lados del cacique Sacre, en los dominios de Tunja. Allí hace Jiménez de Quesada un discurso, “parlamento” al decir de Castella-

nos, en que alaba la buena suerte que han tenido al llegar a tierras que colman todas las esperanzas. El buen natural de los indios es prenda de que la tierra es noble, rica en metales. Han quedado atrás todas las penalidades, hay que proceder sin embargo con discreción para descubrir ciudades y secretos. Encarece el valor de la tropa, "fuistes más que hombres", pero todos esos trabajos y penalidades se pueden echar a perder si no continúan con el mismo ánimo. No hay que temer las batallas que vengan, no importa el número Jerjes fue vencido por cuatro mil soldados solamente y Carlos V venció al otomano con menores fuerzas. Muy bien lo sabía el licenciado. De ello daría testimonio en *El Antijovio* donde ensalza las virtudes militares del emperador. Y volviendo a los indios, hay que usar de una buena táctica, vencerlos con blandura, tener "términos quietos... mano blanda".

*En conclusión, mi principal intento
es que cuando de paz nos acudieren,
tengamos recatado miramiento,
no tomándoles más de lo que dieren;
mos con los que quisieren rompimiento,
y con indignación acometieren,
porque les pongan freno los temores,
conozcan que los pocos son mejores. (IV, 176-180).*

La retaguardia del licenciado fue sorprendida en una ocasión por los indios. Les advierte entonces el peligro ante el número crecido de los indígenas. Es necesario conservar la unidad, no confiar demasiado. Todo esto lo ilustra con los ejemplos de Epaminondas y Manlio Torcuato. En adelante hay que tener más cuidado, él conoce el valor y la destreza de los suyos, pero

*aunque no tan cursado peregrino,
también tengo mis puntas y collares
como cada hijuelo de vecino;
y hé por bien, con la gente más adulta
de nunca hacer cosa sin consulta. (IV, 190-191).*

Documento extraordinario en la conquista de América fue el *requerimiento*. Según Hanke "empieza con una breve historia del mundo desde la creación y una exposición del establecimiento del papado, que conduce naturalmente a describir la donación hecha a los reyes de España de "estas islas y Tierra Firme" por Alejandro VI. La parte media del documento, que es la que le da su nombre, requiere la aceptación por los indios que lo escuchan, de dos obligaciones. La primera es reconocer a "la Iglesia como gobernante y superior de todo el mundo, y al alto sacerdote llamado Papa, y en su nombre al rey y a la reina Juana en su lugar como superiores, señores y reyes de dicha donación". La segunda es permitir que se predique "la fe" (1). Si los indios lo aceptan todo va

1) La lucha española por la justicia en la conquista de América. Madrid. 1959. Cap. III, p. 66 s.

bien, pero si no lo hacen entrarán en vigor las medidas punitivas. El curioso lector encontrará en el historiador americano ya citado un estudio muy completo sobre este tema.

Pues bien, el licenciado no olvida el requisito jurídico cuando se encuentra cara a cara con el indio Sacresaxigua. Todo irá bien si entrega el oro que él retiene sin derecho "porque son bienes de rebelde pecho y a nuestro rey le vienen de derecho". Oigamos a Jiménez de Quesada:

*Porque el Papa, monarca soberano
que por poder de celestial clemencia
sobre todos los hombres tiene mano,
unos en acto y otros en potencia,
tuvo por bien de dar al rey hispano
aqueste nuevo mundo por herencia,
para que gentes ciegas y pollutas
en nuestra santa fe fuesen instrutas.*

*Debajo de cumplir estos preceptos
hemos venido descubriendo tierra,
mas han sido ningunos los efectos
adonde la paz santa se destierra;
y así cuando nos ponen en aprietos
dándonos la guerra, les hacemos guerra,
no con intento de hacer injuria,
sino por defendernos de su furia.*

*Estos son despojados, y a los buenos
que de paz y amistad metieron prendas,
nunca jamás les hemos hecho menos
un pelo de sus bienes y haciendas.
Gozan de quietud en sus terrenos
y de nuestro favor en sus contiendas,
de lo cual eres tu muy buen testigo
después que profesaste ser amigo.*

*Esto se procuraba cada día
con tu predecesor, mas como yerto,
a ninguna blandura se movía
que fuese de pacífico concierto,
hasta que con su dura rebeldía,
las armas en la mano cayó muerto,
y por su muerte todo cuanto tiene
por las razones dichas no conviene.*

*Dando pues los tesoros y preseas
y hacienda que tienes escondida,
la libertad y reino que deseas
tendrás todos los días de tu vida,
sin que dél para siempre jamás seas
desposeído ni desposeída
tu casa del respeto y obediencia
que se deben a la real potencia.*

*Concluyo con decir que si tal fueres
cual yo de tu virtud y seso creo,
en la restitución de los haberes,
que no son tuyos sino de hombre reo,
en aquel mismo punto que los dieres
será cumplido todo tu deseo:
pero si los negares con engaño
el mismo será causa de tu daño. (IV, 267-268).*

Fundado el pueblo de Santa Agueda (1574), no faltó el requerimiento “porque quien no quisiese ser amigo esperase la pena y el castigo”. El cacique Yuldama murió a manos del soldado Juan Esteban y al volver al fuerte, el general les hizo un discurso. Han tenido suerte en acabar con aquel gigante pero no deben dejarse engañar por los peligros del reposo. Hay que sorprender a los indios, podrán remediar sus necesidades con rancheos y aprovechamientos, luego vendrán los repartimientos. La tierra es buena para perpetuar allí la vivienda antes de que llegue la vejez y los sorprenda sin hacienda. Como buen orador quiere reforzar su pensamiento y trae a cuento la fábula “de la cigarra vil y de la hormiga”,

*una con provisión y otra hambrienta;
la una con caudal y otra mendiga,
una gozosa y otra descontenta;
las dos tuvieron pareceres varios,
y los fines también fueron contrarios.*

*Con industria y aviso soberano
la hormiga los días del estío
sus alfolíes proveyó de grano
para se sustentar en tiempo frío;
la cigarra gastó todo el verano
en no más que cantar a su albedrío:
escapó la hormiga del invierno;
la cigarra murió por mal gobierno.*

*Es el verano juventud florida,
el invierno vejez debilitada;
dos partes del discurso de la vida
que la prudencia tiene tanteada,
para que siendo una de caída,
la otra no se halle malparada;
y estos inconvenientes asegura
el juvenil trabajo con cordura. (IV, 560-561).*

Es esta una de las fábulas atribuidas a Fedro y para que se pueda apreciar la gracia que tiene en la pluma de Castellanos, veamos la traducción española: “Secaba una hormiga, trayéndolos de su despensa, en tiempo de invierno los granos que prudente había recogido durante el estío. Una hambrienta cigarra le ruega que le de algo. A lo cual la hormiga: “¿qué hacías durante el verano?”, dice la cigarra: “no había vagar para que me preocupara del tiempo futuro. Andaba errante, cantando por

setos y prados". "Tu que cantaste en el verano, anda, salta en el invierno". "Trabaje el perezoso siempre en tiempo seguro, no sea que cuando nada tenga, nada obtenga pidiendo".

El último de los discursos que Castellanos pone en boca de Jiménez de Quesada es una oración fúnebre por los caídos. La muerte es una deuda forzosa. Aun los animales muestran pesadumbre por sus muertos. El dolor pide una cierta templanza. "Lloren a los que mueren por sus vicios y no por virtuosos ejercicios". Quiere ilustrar sus pensamientos con algunos ejemplos. Recuerda al poeta Enio y al elogio que dictó para su sepulcro:

*"No me déis honra con llorosos modos,
pues me celebran ya bocas de todos".*

Pensamiento que debió conocer el beneficiado en *Las Tusculanas* de Cicerón. Allí (Libro I, cap. XV) podemos leer el texto latino que reza así:

*Nemo me lacrimis coret nec funera fletu
faxit. ¿Cur? Volito vivos per ora virum.*

Como buen cristiano, Jiménez de Quesada pide usar "de católicos conciertos" ofreciendo sufragios por los desaparecidos.

En los discursos del licenciado transcritos por Castellanos está todo el hombre con su valor, su hidalguía, su sentido jurídico y su profunda fe religiosa. Desde las páginas emocionadas de Castellanos nos parece oír su última esperanza: "Espero en la resurrección de los muertos".